Barranquilla, 03 de julio de 2025

JUAN JOSE ALONSO BORRERO
Asesor de Despacho secretaria Distrital de Recreación y Deportes
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES **No. 03** CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PERIODO DEL 02 DE JUNIO DEL 2025 AL 01 DE JULIO DEL 2025.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No. 03** CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PERIODO DEL 02 DE JUNIO DEL 2025 AL 01 DE JULIO DEL 2025. contrato **CD-58-2025-3030** con el objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES.

Atentamente,



RANDIL RAFAEL ROJANO SANJUAN
C.C. 1.042.997.370 Sabanalarga – Atlántico

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**03**
CONTRATISTA	RANDIL RAFAEL ROJANO SANJUAN
IDENTIFICACION	1.042.997.370
CONTRATO No.	**CD-58-2025-3030**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el primero (01) de octubre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	JUAN JOSE ALONSO BORRERO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PERIODO DEL 02 DE JUNIO DEL 2025 AL 01 DE JULIO DEL 2025.

INFORME

1. Coordine, organice y desarrolle jornadas de actividades físicas dirigidas a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

2. Asesore a la secretaria de Recreación y Deportes en el diseño y la implementación de estrategias encaminadas al incremento de la práctica
regular de actividad física para generar hábitos y estilos de vida saludable en el Distrito de Barranquilla.

3. Asesore en la gestión administrativa y logística de los eventos realizados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.

4. Asistí y participe en los encuentros y reuniones convocadas por el secretario Distrital de Recreación y Deporte o quien este delegué en materia de su competencia.

5. Asesore profesionalmente al secretario Distrital de Recreación y Deporte en los asuntos relacionados con la promoción de la actividad física en el Distrito de Barranquilla.

6. Rendir los informes que le sean solicitados respecto a las actividades
que se desarrollen en virtud del Proyecto de Promoción de la Actividad
Física en el Distrito de Barranquilla




BetPlay
ESPN
Coca-Cola
Super GIROS
BÉISBOL
Super GIROS
BetPlay


ESPN
BetPlay
Coca-Cola
Super GIROS
BÉISBOL
Super GIROS
BetPlay





Randil Rojano Sanjuan

RANDIL RAFAEL ROJANO SANJUAN
C.C. 1.042.997.370 Sabanalarga – Atlántico